



**PLAN ESTRATÉGICO DE SOLIDARIDAD
INTERNACIONAL 2016-2020**

PLAN ESTRATÉGICO DE SOLIDARIDAD INTERNACIONAL 2016-2020

1. PRESENTACION

Con este Plan, Solidaridad Internacional del País Valenciano (SIPV) inicia un nuevo ciclo de planificación estratégica que pretende consolidar los esfuerzos de la organización por trabajar con una mirada a medio y largo plazo que repercuta en establecer garantías de sostenibilidad y en la capacidad de crecer y fortalecernos como asociación y en nuestras intervenciones.

El Plan representa una hoja de ruta que define unos objetivos y acciones compartidos con la **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible** [1] a favor de la erradicación de la pobreza en todas sus formas y del alcance de los derechos humanos universales.

Así, si bien enlaza con los tres anteriores 1999-2002, 2004-2007, y 2009-2012 (en vigor hasta el 2015) este nuevo ciclo plantea, como no podía ser de otra forma, importantes retos. Es un plan estratégico ambicioso en cuanto a su contenido, porque trata de abordar a la vez el crecimiento de la organización y la ampliación de sus ámbitos de trabajo con la mejora de determinados procesos internos tanto técnicos como de gestión.

Es también un Plan que trata de fijar un marco de acción a medio plazo fundamentalmente para el trabajo conjunto con las Asociaciones Territoriales pero también para las posibles colaboraciones con la Fundación Alianza por la Solidaridad, como vía para mejorar la coordinación entre ellas y el impacto del trabajo conjunto, aun manteniendo la especificidad de cada una de ellas.

El Plan se estructura en cinco objetivos estratégicos que resumen de forma clara y sintética las principales orientaciones de Solidaridad Internacional País Valenciano (SIPV) en los próximos años: mejora de la calidad del trabajo en desarrollo, ampliación y reestructuración geográfica, refuerzo de la visión y la incidencia política, consolidación de la base social. Cada uno de estos objetivos estratégicos incluye objetivos específicos y acciones prioritarias.

[1] En septiembre de 2015 se adoptó la Agenda de Desarrollo Sostenible, donde la comunidad internacional y los gobiernos nacionales se comprometen a promover la prosperidad y el bienestar común en los próximos 15 años en base a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenibles.

2. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE SOLIDARIDAD INTERNACIONAL PAÍS VALENCIANO (SIPV).

Durante el ciclo de planificación anterior se definió la Misión, Visión y Valores de SIPV como organización, que este nuevo Plan Estratégico adopta con ciertas adaptaciones al nuevo contexto.

Misión y visión:

SIPV intenta participar en un cambio social que dé como resultado un mundo más justo, en el que todas las personas puedan ejercer sus derechos. Impulsa entonces acciones que den a la ciudadanía la posibilidad de involucrarse y sumar esfuerzos en ese trabajo por el cambio: campañas de movilización, acciones de desarrollo, trabajo de incidencia política para cambiar legislaciones... También trabaja para promover la consolidación de la democracia, el respeto de los Derechos Humanos, el desarrollo humano y sostenible y los valores de igualdad y justicia social que sea al nivel internacional, nacional o local.

Solidaridad Internacional País Valenciano quiere llegar a alcanzar un modelo de sociedad que se basa en:

- La equidad en el trato y el respeto a la identidad de género, al origen racial, étnico o social, a la nacionalidad, religión o creencias, a la orientación sexual, a las discapacidades o a la edad como derechos inalienables de todos los seres humanos
- La seguridad humana, la paz y la democracia tanto en el interior de los países como a nivel global,
 - El protagonismo de las organizaciones locales,
 - La erradicación de la pobreza en todas sus dimensiones,
 - La erradicación de la discriminación y la marginación,
 - La igualdad de género,
 - El consumo responsable y sostenible,
 - El acceso justo a los mercados nacionales e internacionales,
 - La protección de los recursos naturales y del medio ambiente,
 - El logro de niveles de vida dignos para las poblaciones más pobres,
 - El pleno acceso a los bienes públicos globales.

Para acercarse lo más posible de este modelo de sociedad Solidaridad Internacional País Valenciano realiza las siguientes actividades:

- Desarrollar y financiar proyectos de cooperación internacional para el desarrollo y de acción humanitaria, en estrecha colaboración con las entidades y organizaciones sociales y políticas de los países empobrecidos, desde los principios de compromiso mutuo, corresponsabilidad, participación e igualdad

- Articular la captación de fondos de solidaridad, tanto de las sociedades como de las instituciones públicas, para la consecución de dichos fines.

- Llevar a cabo programas de educación para el desarrollo, incidencia política y sensibilización de la opinión pública, como instrumentos para generar una conciencia y movilización social favorable a los cambios que requiere alcanzar un mundo más justo, equitativo y solidario.

- Realizar actividades de Comercio Justo, como vía para promover los principios y valores de la cooperación internacional para el desarrollo.

- Todas aquellas tareas subordinadas o accesorias a la actividad principal, tales como el de la formación y consolidación de convenios, consorcios, redes y plataformas de entidades orientadas a la consecución de los objetivos y fines relacionados.

Solidaridad Internacional actuará conforme a los Valores de respeto a los Derechos Humanos, Laicidad, Pluralidad, Igualdad y Justicia.

Contando con todos estos elementos, SIPV quiere promover un modelo de cooperación que no genere nuevas dependencias, que consolide y refuerce los procesos de desarrollo humano autónomo y sostenible, que trabaje siempre en colaboración con organizaciones locales, promueva la participación y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ACCIONES PRIORITARIAS

El presente Plan ha identificado cinco Objetivos Estratégicos que guiarían el trabajo de SIPV durante los próximos cinco años y que son una continuidad de los fijados en el plan estratégico anterior:

- 1) Mejorar la calidad e impacto de las intervenciones de desarrollo
- 2) Reestructurar la presencia de SIPV en las zonas tradicionales de trabajo y consolidar la cobertura geográfica de SIPV en nuevas áreas
- 3) Reforzar la visión y la incidencia política de SIPV
- 4) Fortalecer y consolidar la base social de SIPV
- 5) Diversificar las fuentes de financiación de SIPV

Estos cinco Objetivos Estratégicos a su vez se desglosan en objetivos específicos y se traducen en una serie de acciones prioritarias que permitirán avanzar en su cumplimiento, como a continuación se detalla.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Mejorar la calidad e impacto de las intervenciones de desarrollo

Mejorar la calidad y el impacto del trabajo en desarrollo es un reto compartido por todo el sector de las ONGD. Si bien en los últimos años se han reformado algunos instrumentos de financiación de las ONGD y se ha avanzado en el uso de metodologías de planificación por objetivos, todavía quedan pendientes importantes retos.

La asociación ha ido mejorando sus sistemas de seguimiento técnico y financiero de las intervenciones por medio de una mayor planificación y un trabajo más coordinado con las entidades socias en terreno. Asimismo la experiencia en evaluación ha pasado de ser muy limitada a ser ciertamente relevante, si bien es cierto que hay algunas deficiencias en la aplicación de las lecciones aprendidas y las recomendaciones que se derivan de dichas evaluaciones.

Finalmente, el reto para estos próximos años es la incorporación de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible en el enfoque de nuestras intervenciones. Conseguir una coherencia y un alineamiento con las prioridades de la administración pública acaba siendo un aspecto crucial para la asociación.

Con este fin, SIPV pretende avanzar en la consecución de los siguientes objetivos específicos:

Objetivo Específico 1.1. Estructurar el trabajo de SIPV en ocho sectores estratégicos:

- Derecho a la alimentación

- Equidad de género
- Medio ambiente
- Participación ciudadana
- Derechos humanos
- Desarrollo local sostenible
- Acción humanitaria
- Sensibilización y EpD

En estos sectores se trabajará desde el denominado enfoque de Derechos Humanos y transversalizando el enfoque de género y de fortalecimiento de actores sociales en todas las intervenciones.

Tras un análisis de la experiencia acumulada por SIPV, de la agenda internacional de desarrollo y de las sinergias con otras organizaciones amigas, SIPV tratará de estructurar todas sus intervenciones de desarrollo en el marco de estos ocho ejes, donde se cree que SIPV posee ya cierto valor añadido que debería potenciar. Estas ocho áreas de trabajo son esenciales para poder avanzar de forma significativa en la lucha contra la pobreza y la erradicación de las desigualdades.

- **Derecho a la alimentación:** entendido en un sentido amplio que cubre desde las reglas del comercio internacional hasta las diversas estrategias de promoción económica orientadas a asegurar la soberanía y seguridad alimentaria a nivel local y regional y de modo singular el fomento de los sistemas de producción sostenibles y el apoyo a los pequeños productores. En esta línea SIPV aporta una experiencia importante que necesita ser objeto de refuerzo en relación al acceso a la tierra, el acceso y manejo sostenible del agua, el uso de técnicas productivas sostenibles y el apoyo técnico y financiero a pequeños productores y sus redes, con especial énfasis en el papel de las mujeres y de las poblaciones autóctonas.

- **Equidad de género:** es una de las líneas prioritarias de SIPV porque las desigualdades en las relaciones de poder entre mujeres y hombres siguen vigentes en todas las sociedades. Tiene muchas vertientes: económica, social, política, cultural... y es uno de los obstáculos principales para reducir la pobreza y lograr un desarrollo sostenible, equitativo y justo. SIPV quiere luchar contra todas las formas de violencia contra la mujer, a través del desarrollo de proyectos dirigidos al empoderamiento político y económico de las mujeres y la promoción de sus derechos sexuales, desde un enfoque integral de los Derechos Humanos de las Mujeres.

En este sentido SIPV aporta una experiencia sobre la que construir, en el trabajo en políticas públicas de igualdad a nivel nacional y local, el ejercicio de los Derechos Sexuales y Reproductivos, la promoción de la autonomía económica de las mujeres y la lucha contra la violencia de género, especialmente en zonas rurales y periurbanas.

- **Medio ambiente:** Para SIPV resulta imprescindible apostar por un modelo de desarrollo sostenible a corto y largo plazo, así como la mitigación de los efectos del cambio climático en poblaciones vulnerables ante los impactos de la erosión del suelo, la desertización o los desastres naturales. SIPV dispone de una estratégica experiencia en la promoción del manejo sostenible de recursos naturales, en el tratamiento de residuos sólidos y en la prevención y reducción de desastres naturales. Para luchar contra los efectos del calentamiento global SIPV busca fortalecer el tejido social a través de las organizaciones de base y de sus socias locales, al mismo tiempo que trabaja con las instituciones públicas relacionadas con medioambiente para que puedan cumplir con las competencias encomendadas por Ley.

- **Participación ciudadana:** Las personas deben poder participar en los cambios para construir un mundo mejor. Para que las personas puedan ejercer sus derechos políticos, económicos, sociales y medioambientales, SIPV apoya el fortalecimiento de la sociedad civil dentro y fuera de sus fronteras. Porque considera que la sociedad civil organizada debe ser protagonista activa del desarrollo, exigiendo a los gobiernos locales y nacionales que cumplan con sus responsabilidades. En esta área SIPV puede aportar una experiencia importante en la dinamización y facilitación de canales de participación política y social, especialmente mediante el fortalecimiento de organizaciones de sociedad civil y el trabajo con municipalidades para la provisión de servicios sociales básicos. En relación a la construcción de la paz, la principal experiencia de SIPV se centrará en fortalecer la vinculación entre la acción humanitaria y la construcción postconflicto, así como en el trabajo con poblaciones desplazadas.

- **Derechos humanos:** Ante determinadas realidades, se hace necesario promocionar los derechos civiles y políticos de las personas, sentando las bases de una cultura democrática de respeto por los derechos humanos y que posibilite el desarrollo de la ciudadanía. Entonces, todas las acciones que SIPV lleva tienen un enfoque a derechos humanos, para proteger estos derechos humanos y acabar con sus abusos. La defensa de los derechos humanos constituye

un componente cada vez más presente en la acción humanitaria, sobre todo en contextos de emergencias complejos en los cuales las crisis humanitarias son consecuencia de violaciones masivas de los derechos humanos (éxodos forzados, genocidio, negación del alimento, etc.). Pero también es esencial para impulsar los procesos de rehabilitación post-guerra, por cuanto la reconciliación y la construcción de instituciones compartidas deben asentarse en el reconocimiento mutuo de los derechos de todos y en la negación de la impunidad.

- **Desarrollo local sostenible:** un cambio de modelo de desarrollo es necesario. Por la naturaleza del problema que demanda dicho cambio y el carácter global de aquel, éste no sólo tiene que conllevar profundas mutaciones de orden tecnológico, económico, institucional y social, sino también, y de forma simultánea, de la sociedad mundial como un todo. Así, para contribuir al cambio global desde iniciativas locales, SIPV promueve proyectos que contemplan cuestiones relacionadas con la dotación de infraestructuras sostenibles y adaptadas a las necesidades de cada comunidad, que faciliten el acceso a cuestiones tan fundamentales como el saneamiento y acceso al agua, servicios de salud o educación.

- **Acción humanitaria:** dado que tenemos un compromiso real con las poblaciones de aquellos países donde trabajamos, cuando en uno de ellos hay una crisis humanitaria, es imprescindible reorientar nuestro trabajo hacia la asistencia básica, ya que sin que la población tenga asegurado unos mínimos vitales es muy difícil arrancar con procesos de desarrollo con perspectiva de futuro. En estos casos, el objetivo de la Ayuda Humanitaria es salvar vidas y paliar el sufrimiento. Pero en un sentido más amplio también debe ayudar a sentar las bases para devolver a la población afectada al punto de partida anterior al desastre o al conflicto, ofreciendo apoyo para minimizar los daños y proporcionar a la población afectada unos mínimos vitales que aceleren sus posibilidades de retomar su proceso de desarrollo

- **Sensibilización y EpD:** SIPV considera que cooperar con las comunidades en los países del Sur para que puedan mejorar sus condiciones de vida no es suficiente. También es necesario que las sociedades en los países del Norte estén informadas sobre las causas y consecuencias de las desigualdades, para que puedan movilizarse, cambiar sus hábitos y actitudes. La Educación para el Desarrollo y la Sensibilización, son procesos claves para la cooperación al desarrollo que abren vías para la participación y movilización ciudadana, para la generación de conciencia social y la articulación de propuestas para un mundo más

equitativo, solidario y sostenible. Con estas metas, SIPV actúa en el marco de la Educación para el Desarrollo y la Sensibilización, con campañas y acciones que intentan facilitar la comprensión de las relaciones Norte / Sur y aumentar el conocimiento de aspectos económicos, sociales y políticos que explican y provocan la existencia de la pobreza y las desigualdades, buscando un cambio en las relaciones económicas, políticas y sociales entre los países del Norte y los países del Sur para así lograr un mundo mas sostenible, justo y solidario.

Para la consecución de este objetivo, SIPV quiere elaborar y aprobar lineamientos y herramientas sobre la aplicación los enfoques transversales del trabajo de SIPV- Derechos Humanos, Género, sostenibilidad ambiental y fortalecimiento de organizaciones de sociedad civil- que aporten orientación política y técnica a las intervenciones, mediante listas de comprobación.

Objetivo Específico 1.2. Aplicar la agenda internacional de Eficacia del Desarrollo al trabajo que lleva a cabo SIPV

Esta agenda reconoce como principios que aseguran la eficacia de la ayuda la apropiación, el alineamiento, la armonización, la gestión para resultados de desarrollo y la mutua rendición de cuentas. Estos principios debatidos en diversas conferencias internacionales se han traducido en una serie de metas que resultan cada vez más necesarias, inicialmente fueron pensados para la cooperación gubernamental, necesitan ser revisados, analizados y apropiados para su aplicación en el marco de las intervenciones de ONGD. SIPV quiere ser un referente en estos temas en el contexto de la CONGDE y de las ONG españolas y avanzar tanto desde el discurso como desde la práctica. Para ello se llevarán a cabo las siguientes acciones prioritarias:

- Elaborar un posicionamiento político de SIPV sobre la agenda de Eficacia del Desarrollo, con mención especial a la problemática de la cooperación descentralizada en el contexto español.

- Participar activamente en los grupos de trabajo de la CONGDE sobre esta temática y en el Foro de Organizaciones de la Sociedad Civil sobre eficacia del desarrollo

- Aprobar y poner en marcha un Plan de mejora de la eficacia de las intervenciones de desarrollo de SIPV, que incluya también los aspectos de eficacia en Estados frágiles y situaciones de conflicto: Colombia, Haití, Sahara, Líbano y Palestina.

Objetivo Específico 1.3. Reforzar los sistemas de planificación, seguimiento y evaluación de las intervenciones

Si bien en SIPV hay un uso generalizado del Enfoque del Marco Lógico como herramienta de planificación por objetivos, es necesario todavía mejorar la calidad de las formulaciones mediante una mayor coherencia de las lógicas de intervención y unos procesos de consulta y participación de las socias más efectivos. Asimismo, el seguimiento de la parte técnica de las intervenciones y de sus resultados e impactos mediante procesos claramente diseñados e indicadores viables y adecuados todavía necesita ser reforzado. Estos retos además se vuelven más complejos cuando se abordan intervenciones de carácter regional.

Para avanzar en este objetivo se llevarán a cabo las siguientes acciones prioritarias:

- Rediseñar el actual sistema de planificación, basada en marcos de resultados y negociada con las organizaciones socias, a partir de amplias consultas con los principales stakeholders.

- Planificar con suficiente antelación los calendarios de convocatorias públicas.

- Elaborar y aprobar lineamientos sobre calidad de las formulaciones y del seguimiento técnico y económico de las intervenciones y hacer un seguimiento adecuado de su cumplimiento.

- Elaborar y aprobar lineamientos sobre los enfoques de trabajo en el marco de la acción humanitaria.

- Aprobar e implementar una política de evaluación de las intervenciones de SIPV.

- Elaborar una herramienta participativa de valoración de las capacidades técnicas de las organizaciones socias.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: Reestructurar la presencia de SIPV en las zonas tradicionales de trabajo y consolidar la cobertura geográfica de SIPV en nuevas áreas

El énfasis que durante los últimos años las políticas de cooperación han tratado de poner en la erradicación de la pobreza y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ha hecho que las organizaciones españolas cada vez estén más comprometidas con el trabajo en zonas geográficas que tradicionalmente no eran objeto de apoyo. Durante la implementación del anterior Plan Estratégico, SIPV empezó a trabajar con mayor presencia en la zona del Mediterráneo y en África subsahariana. También en América Latina, SIPV ha venido trabajando de una forma muy dispersa y con escasas capacidades para crear sinergias regionales, lo que ha limitado el impacto y relevancia del trabajo llevado a cabo en los últimos años.

Por ello SIPV pretende avanzar en la consecución de los siguientes objetivos específicos:

Objetivo Específico 2.1. Concentrar las intervenciones en América Latina y estructurarlas bajo enfoques regionales, en Centroamérica y en la zona Andina

Para cumplir este objetivo se evaluará el impacto y los resultados del trabajo de SIPV en ambas zonas y se elaborarán una serie de lecciones aprendidas y recomendaciones a futuro. Sobre la base de éstas, se procederá a adoptar programas regionales y a focalizar geográfica y temáticamente las intervenciones y tratarán de crearse sinergias con otras organizaciones de la Plataforma 2015 presentes en estos espacios geográficos.

Objetivo Específico 2.2. Rediseñar y ampliar el trabajo en África Subsahariana

Debido a los bajos índices actuales de Desarrollo Humano y al creciente proceso de desertificación, por una parte y dada la experiencia de SIPV y la cercanía político social de la realidad española con África Occidental y ciertas partes del Sahel por otra, SIPV apostará por concentrar su trabajo en estas áreas geográficas con una visión común de carácter regional y en estrecha colaboración con otras ONGD de la Plataforma 2015 y otras entidades y redes con las que se colabora.

Para ello, se elaborará e implementará un Plan Regional para África Occidental, que definirá zonas de intervención y sectores estratégicos potenciando una mirada dinámica sobre procesos clave como las migraciones, la desertificación y la crisis alimentaria.

Objetivo Específico 2.3 Consolidar el trabajo en el Mediterráneo con un enfoque regional

Actualmente SIPV está trabajando en diversos países de Oriente Medio con poblaciones palestinas y en Marruecos y Argelia. El nuevo contexto, con el proceso de paz Israelo-Palestino, o la revitalización del espacio euromediterráneo, hace que resultaría especialmente estratégico articular el trabajo de SIPV en torno a una visión regional y en estrecha colaboración con otras ONGD de la Plataforma 2015 activas en el área y con la red SOLIDAR.

Para ello SIPV elaborará e implementará un Plan Regional a tres años para el Mediterráneo, que potencie la regionalización de las intervenciones en el Magreb (Argelia, Marruecos, Sahara) y en el Mashrek (TTPP, Jordania, Líbano y Siria), reforzando las intervenciones ya iniciadas a través de la diversificación de los financiadores y articulándolas temáticamente. Asimismo se tratará de impulsar la creación de un Grupo de Trabajo sobre el Mediterráneo en SOLIDAR y participará conjuntamente en el diseño y ejecución de intervenciones con otros socios europeos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: Reforzar la visión y la incidencia política de SIPV

Cada vez resulta más patente que el trabajo en desarrollo de las ONGD del Norte debe ir acompañado de una estrategia de incidencia política ante sus gobiernos en el plano nacional e internacional que permita impulsar cambios a nivel macro. En el contexto español ésta es una de las áreas de mayor debilidad de las ONGD y en el caso de Solidaridad Internacional País Valenciano (SIPV) ha sido un aspecto del trabajo que ha estado en un segundo plano en los últimos años y que ahora sería necesario retomar. Para ello SIPV llevará a cabo una estrategia a tres niveles que se describe a continuación.

Objetivo Específico 3.1. Aumentar la incidencia política de SIPV en áreas de especialización a nivel autonómico, nacional y europeo.

SIPV definirá los objetivos de su labor de incidencia, los actores sobre los que puede trabajar más directamente y las principales herramientas con las que contará. A partir de ahí se posicionará en temas de clave, en solitario o en alianza con otras organizaciones socias y centros de estudio. Asimismo se adoptará un posicionamiento sobre Responsabilidad Social Empresarial y se participará activamente en algunos foros clave sobre la materia a nivel nacional y autonómico.

La incidencia en ocasiones implicará la emisión de comunicados. Para ello SIPV elaborará un protocolo sobre el procedimiento para la emisión y adhesión a comunicados. También se organizarán campañas de comunicación e iniciativas de Educación para el Desarrollo sobre temas en los que haya un posicionamiento.

Finalmente este esfuerzo requerirá formar a personal clave en terreno y sede en técnicas de incidencia política, análisis de políticas públicas y comunicación.

Objetivo Específico 3.2. Reforzar el trabajo en REDES

La otra dimensión esencial de la incidencia política tiene que ver con una participación más activa y estratégica en determinadas redes de organizaciones de sociedad civil. En este sentido SIPV puede apostar por una participación más comprometida en Solidar, CONGDE, CONCORD, WIDE, Red de Mujeres Africanas y Españolas, Plataforma 2015 y en algunas plataformas autonómicas, especialmente donde haya Asociaciones Territoriales. De igual forma sería importante promover tanto la dinamización de esas mismas redes en terreno mediante coordinaciones, encuentros y reuniones con las ONG que forman parte de esas redes, como fomentar la participación de SIPV en redes regionales en terreno.

En concreto esto implicará:

- Participar activamente en el comité de Desarrollo y en grupos de trabajo de SOLIDAR.

- Participar activamente en la ejecutiva de la CONGDE y en diversos grupos de trabajo, como el grupo de políticas, el grupo de género o el grupo de eficacia de la ayuda.

- Impulsar el trabajo de incidencia política y de elaboración de estudios de la Plataforma 2015 en temas clave para SIPV.

- Colaborar en iniciativas puestas en marcha por otras redes internacionales relevantes para el trabajo de SIPV, tanto desde las sedes como desde el terreno.

Objetivo Específico 3.3. Mejorar diálogo político con nuestras organizaciones socias.

Finalmente, la principal riqueza del trabajo en incidencia política proviene de las posibilidades de diálogo y construcción de posiciones con las socias de SIPV en el Sur, al menos en las áreas de especialización, los temas transversales y en la agenda de eficacia del desarrollo. Para abrir nuevos canales de diálogo y articulación con ellas SIPV:

- Apoyará iniciativas de incidencia política de organizaciones socias en sus países
- Apoyará la creación y fortalecimiento de redes en las que nuestras organizaciones socias participen.
- Fomentará la participación de las organizaciones socias en la elaboración de los documentos de política y posicionamiento de SIPV.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: Fortalecer y consolidar la base social de SIPV

El otro reto fundamental de las ONGD laicas y progresistas en España es reconstruir y fortalecer su base social en un contexto en que el nivel de participación de la ciudadanía en activismo social parece estar en crisis en toda Europa. En el caso de SIPV, por su historia y su cercanía a los ámbitos políticos progresistas, resulta indispensable llevar a cabo este trabajo de reconstrucción de una base social activa y comprometida. Para ello se apuestan por la consecución de los siguientes objetivos:

Objetivo Específico 4.1 Aumentar el voluntariado y su participación e implicación en las actividades de SIPV.

Para ello se tratará de registrar a los miembros de SIPV que no lo estén como organización de voluntariado y así acceder a fondos públicos de apoyo para impulsar la labor del trabajo voluntario. SIPV definirá una política sobre voluntariado y creará grupos de

voluntariado estables en áreas de Educación para el Desarrollo y Comercio Justo con planes de trabajo anuales, tratando de poner en valor el trabajo del voluntariado dentro de la organización. Asimismo elaborará e implementará un plan de formación del voluntariado y organizará una reunión anual de voluntariado de SIPV a nivel de la comunidad. También se tratará de implicar a los voluntarios y socios de manera más proactiva en las actividades de Educación para el Desarrollo y Sensibilización y en las campañas de captación de fondos.

Objetivo específico 4.2. Promover los principios del comercio justo a través de la tienda de comercio justo.

El Comercio Justo es un sistema comercial basado en el diálogo, la transparencia y el respeto, que busca una mayor equidad en el comercio internacional prestando especial atención a criterios sociales y medioambientales. Contribuye al desarrollo sostenible ofreciendo mejores condiciones comerciales y asegurando los derechos de productores/as y trabajadores/as desfavorecidos, especialmente en el Sur. Entonces, SIPV quiere apostar por el Comercio Justo como una estrategia que integra la cooperación con las comunidades productoras y la sensibilización en el Norte. Y así sensibilizar a las problemáticas que defiende la organización. Lo que hace desde octubre 2014, cuando SIPV abrió su tienda de comercio justo con la cual intenta sensibilizar a sus clientes sobre los temas de respeto del trabajo con salarios dignos, respeto de Derechos laborales, la no explotación infantil, igualdad hombres y mujeres, y el respeto al medioambiente.

Objetivo Específico 4.3. Mejorar la comunicación externa de SIPV

Los esfuerzos de implantación territorial y de aumento del voluntariado deberán ir acompañados de una mejora de la calidad de la comunicación externa de SIPV. Para ello, se lanzará la nueva web para la organización con carácter interactivo y se elaborará e implementará una estrategia de relación con los medios de comunicación. Igualmente se diseñarán herramientas de comunicación multimedia de los proyectos/zonas de trabajo y se organizará un evento bianual con repercusión social.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: Diversificar las fuentes de financiación de SIPV

Actualmente SIPV recibe la mayoría de su financiación de fondos públicos, entre ellos la AECID es el principal financiador, seguido de la cooperación descentralizada y de la UE. Los principales retos se articulan en conseguir un mayor porcentaje de aportes privados y un mayor acceso a la financiación europea para conseguir dar mayor estabilidad a SIPV. Todo ello en un contexto de crisis donde es previsible que la disponibilidad de fondos privados se vuelva cada vez más difícil y haya recortes en la Ayuda Oficial al Desarrollo, al menos a nivel autonómico.

Objetivo Específico 5.1. Aumentar y fidelizar las contribuciones provenientes de Empresas privadas, incluyendo PYMES

SIPV elaborará un plan anual de captación de recursos privados que sistematice las acciones actuales y explore nuevas vías y recursos. Dicho plan incluirá la organización de actos específicos de captación de recursos con empresas españolas que invierten en países de trabajo de SIPV y el desarrollo de campañas con claros objetivos de captación de fondos. Asimismo se iniciarán contactos con empresas para participar en Alianzas Público Privadas para el Desarrollo. Además, como complemento a estos esfuerzos, SIPV diseñará un código ético de relación con Empresas, basado en los actuales códigos disponibles en el seno de la CONGDE y del Pacto Global.

Objetivo Específico 5.2 Articular la financiación proveniente de la Comunidad Valenciana y los ayuntamientos con la financiación de la AECID

Para ello, SIPV realizará una planificación anual de las convocatorias y tratará de identificar nuevas convocatorias y aumentar el número de proyectos presentados a convocatorias de programas o similares de la cooperación descentralizada

Objetivo Específico 5.3. Aumentar la financiación proveniente de la UE y de organismos multilaterales

SIPV identificará nuevas convocatorias y aumentará el número de programas presentados a convocatorias de la Comisión Europea y de ECHO e iniciará relaciones institucionales con distintas divisiones de la Comisión Europea en Bruselas y en terreno. Este

esfuerzo debe ir acompañado de una mejora de la calificación de las auditorias realizadas por instituciones europeas. Asimismo se iniciarán y reforzarán contactos con agencias de NN.UU. como PNUD, PNUD Art, UN Habitat, UNIFEM, INSTRAW, ACNUR, tanto desde la sede como desde las oficinas de terreno de SIPV...

Objetivo Específico 5.4. Aumentar soci@s y colaboradores en grupos clave que contribuyan al modelo de cooperación laico y progresista de SIPV

Para ello, SIPV adoptará una estrategia de trabajo conjunto con diversas empresas de captación de socios a nivel nacional y autonómico y se organizarán acciones específicas de captación de fondos con socios y colaboradores y actividades de fidelización.